

La nación como recurso histórico-cultural de valorización patrimonial. Lecturas desde dos casos pampeanos.

Perla Zusman y Cecilia Pérez Winter.

Cita:

Perla Zusman y Cecilia Pérez Winter (2017). *La nación como recurso histórico-cultural de valorización patrimonial. Lecturas desde dos casos pampeanos. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/69>

La nación como recurso histórico-cultural de valorización patrimonial. Lecturas desde dos casos pampeanos

Perla Zusman*, Cecilia Pérez Winter* y Laura Aylén Enrique**.

Eje Cultura, significación, comunicación.

Mesa Pasado, presente y futuro de la idea de Nación: debates contemporáneos identidades y símbolos.

*Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne” (UBA/CONICET); **Centro de Investigaciones Sociales (CONICET-IDES).

perlazusman@yahoo.es; cecipw@gmail.com; aylenele@yahoo.com.ar.

Resumen

En la última década, la producción académica en ciencias sociales ha privilegiado el estudio de los efectos de la globalización en la reconfiguración de las dinámicas espaciales, poniendo en cuestión la posibilidad de hablar de comunidades nacionales. Desde nuestro punto de vista la idea de nación se hace presente en algunas prácticas, como las patrimoniales, que resignifican versiones identitarias elaboradas en otros momentos históricos. En este marco, la ponencia procura desentrañar las relaciones que pueden establecerse entre ciertas visiones de la historia y geografía nacionales, y su valorización en términos patrimoniales en dos estudios de caso de la provincia de Buenos Aires: San Antonio de Areco y Mercedes. La patrimonialización nacional de ciertos lugares correspondientes a dichas localidades -y los discursos que justifican su selección- resaltan y legitiman determinadas versiones oficiales de la historia y la geografía configuradas entre fines del siglo XIX y mediados del XX; silenciando la actuación de agentes sociales (e.j. poblaciones indígenas) que participaron en la conformación de las áreas rurales. En este sentido entendemos que la idea de Nación es continuamente practicada y negociada como una “comunidad imaginada” heterogénea entre los distintos actores que participan de los procesos de patrimonialización.

Palabras Claves: Comunidades imaginadas, Nación, Patrimonio, Tradición, Narrativas fundacionales.

Introducción

Desde la década de 1990, la producción académica en ciencias sociales ha privilegiado el estudio de los efectos de la globalización en la reconfiguración de las dinámicas espaciales, poniendo en cuestión la posibilidad de hablar de comunidades nacionales. En este sentido, García Canclini ha sostenido que la

difusión de las tecnologías de la información y el vínculo que ellas generan entre distintas sociedades “vuelve inestables las identidades fijadas en repertorios de bienes exclusivos de una comunidad étnica o nacional¹”. Por su lado, Tim Edensor considera que los procesos globales en algunos casos pueden disminuir el sentido nacional, mientras que en otros pueden reforzarlo².

Siguiendo a Benedict Anderson³ consideramos a la nación como una comunidad imaginada, lo cual implica que aunque sus miembros no se conocen tendrían una especie de relación fraternal horizontal que los une (a pesar de las desigualdades sociales que pueden atravesarlos). En el marco de la formación de los Estados Nacionales, los procesos de patrimonialización ponen en valor diversos elementos materiales e inmateriales que se constituyen en referentes simbólicos de la comunidad imaginada. Estos se incorporan al proceso que Eric Hobsbawm y Terence Ranger⁴ definen como la invención de la tradición, es decir, forman parte de un repertorio de elementos que contribuyen a formalizar y ritualizar la nación. Desde la perspectiva de Joanne Rappaport⁵ ellos participarían de los sentidos asignados al pasado y a los lugares en las narrativas fundacionales.

Estos puntos de vista otorgan relevancia a la mirada de las elites dirigentes en la selección y otorgamiento de sentidos al patrimonio de la nación, que Laurajane Smith conceptualiza como “el discurso autorizado del patrimonio⁶”. En la vida diaria esos significados del patrimonio son incorporados al *habitus* de los habitantes de la nación, es decir a sus prácticas y rutinas⁷, lo cual puede no solo llevar a reproducirlos sino también a recrearlos o ponerlos en cuestión. Así, pueden observarse procesos que promueven la valorización de otros elementos histórico-culturales que permiten incorporar en la idea de nación aquellos sentidos que fueron silenciados o dejados de lado por su carácter traumático⁸. Esta búsqueda por heterogeneizar el espacio-tiempo de la nación⁹ a partir de la valorización del patrimonio de diferentes sociedades (como las indígenas, los afrodescendientes, los mestizos, entre otros). Concomitantemente se desarrollan otros procesos que promueven la incorporación del patrimonio (definido a partir de sus

¹García Canclini, N. *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Buenos Aires: Grijalbo. p. 15. 1996.

²Edensor, T. *National Identity, Popular Culture and Everyday Life*. Nueva York: Berg. p. 29. 2002.

³Anderson, B. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica. 1993.

⁴Hobsbawm, E. y Ranger, Terence O. *La invención de la tradición*. Barcelona: Ed. Critica. [1983] 2000.

⁵Rappaport, J. *The politics of memory. Native historical interpretation in the Colombia Andes*. Cambridge: Cambridge University Press. [1990] 2000.

⁶Smith, L. *Uses of Heritage*. Londres: Taylor & Francis e-Library. 2006. Para Smith el discurso autorizado es construido por las elites y por los expertos. Así, en este se conjugan visiones de la nación, con las de monumentalidad y estética.

⁷Billig, M. “El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional”. *Revista Mexicana de Sociología* 60 (1): 37-57. 1998.

⁸Renan, E. ¿Qué es una nación?. En: Bhabha, H. *Narrando La Nación. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*: 21-38, Buenos Aires: Siglo XXI. [1882] 2010.

⁹Chatterjee, P. *La Nación en tiempos heterogéneos*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2008.

sentidos nacionales) al mercado mediante el turismo. En relación con esto, podemos afirmar entonces que el patrimonio se convierte en un campo de disputa y/o de encuentro entre los sentidos identitarios nacionales oficiales, aquellos que procuran quebrar la homogeneidad de la lectura nacional y los que se construyen desde la esfera del mercado.

En Argentina, hacia la década de 1940, en el marco en que se discutían distintas formas de imaginar la nación se organiza la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (de ahora en adelante CNMMLH). Desde este organismo -que dependía directamente del Poder Ejecutivo Nacional- se propiciaron determinados elementos, eventos y personas mediante los cuales se construyó una versión de la identidad nacional. Durante la década de 1990, en un contexto de globalización y aplicación de políticas neoliberales, la CNMMLH promovió la patrimonialización de una gran cantidad de bienes, buscando también diversificar los elementos que se consideraban representativos de la historia y la geografía nacionales¹⁰.

A partir del análisis de procesos como la invención de la tradición surera en San Antonio de Areco o la discusión sobre las narrativas fundacionales en Mercedes, la ponencia pretende abordar aquellas prácticas que ponen en valor las historias y geografías locales, pero que a su vez, participan activamente en la construcción de identidades de carácter nacional. Además, se busca visibilizar a las historias y geografías de poblaciones que son excluidas de dichos procesos pero que pugnan por ser incorporadas.

San Antonio de Areco y la invención de la tradición "surera"

Hacia la década de 1920, sectores de la elite liberal de Argentina van definiendo versiones de la nación que consideran a los paisajes rurales y a las distintas iconografías del gaucho como representativas de lo propio¹¹. En este marco, en San Antonio de Areco -y a partir de la intervención de diversos miembros de la familia Güiraldes, representantes de la elite terrateniente conservadora¹²- se desarrolla una serie de prácticas que contribuyen a la invención de una versión de la tradición pampeana bonaerense denominada surera¹³. En primer lugar, la publicación de la obra *Don Segundo Sombra* (1927) por parte de Ricardo

¹⁰ Pagano, N. La cultura histórica argentina en una perspectiva comparada. La gestión de la CNMMLH durante las décadas de 1940-1990. En: II Congreso Internacional de Filosofía de la Historia Dimensiones de la experiencia histórica. 2012. Rotman, M. Dinámica de los inicios institucionales del campo patrimonial nacional. Regulaciones legales y primeros lineamientos de un organismo rector de Patrimonio. En: XXVIII Reunión Brasileira de Antropologia (ABA), San Pablo. 2012.

¹¹ Blache, M. "Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y desvinculación actual". *Runa* XX: 69-89. 1991-1992. Svampa, M. *El dilema argentino. Civilización y barbarie*. Buenos Aires, Taurus. 2010.

¹² La familia Güiraldes tenía un alto poder económico y político en la Argentina, especialmente durante la primera mitad del siglo XX. Manuel José Güiraldes Guerrico (1857-1941), padre del escritor Ricardo Güiraldes, fue presidente de la Sociedad Rural en 1906 y 1908 y se desempeñó como intendente de la ciudad de Buenos Aires en 1908 y nuevamente en 1910.

¹³ El término "surero" (o "sureño") hace referencia a la histórica frontera de la Argentina, en la que la campaña bonaerense era el límite sur, antes de la incorporación de la Patagonia.

Güiraldes (1886-1927) construyó una imagen del gaucho que entró en diálogo con los imaginarios que en ese momento circulaban a nivel nacional. A partir de la narrativa de Don Segundo Sombra -que presenta una versión estilizada de la figura del gaucho¹⁴- y de otras obras literarias de Ricardo Güiraldes como el poema “Mi hospitalidad”, la elite local postuló una serie de principios y valores que no solo serían propios del gaucho sino de la identidad arequera de las cuales, la elegancia, la solidaridad y la sencillez serían expresiones constitutivas del estilo surero¹⁵.

En segundo lugar, hacia la década de 1930 San Antonio de Areco se convirtió en la sede oficial de los festejos del día de la Tradición, primero a nivel provincial (1939) y luego nacional (1971). En torno a esta celebración-que se lleva adelante el domingo más próximo al 10 de noviembre (natalicio del escritor José Hernández)- se fueron definiendo un conjunto de vestimentas, instrumentos y músicas que serían ejecutados en la misma¹⁶. A su vez, aquella elegancia y sencillez que se le atribuyen a la identidad arequera, se expresan en los modos de ejecutar los instrumentos y danzar, mediante movimientos suaves, moderados y simples.

En tercer lugar, la construcción del Museo Gauchesco y del Parque Criollo (1938) y la preservación continua del centro histórico de la ciudad, buscaban otorgar materialidad a los escenarios ficcionalizados en el relato de *Don Segundo Sombra* (1926) y fueron pensados como una “muestra fidedigna del pasado”¹⁷ de la campaña bonaerense.

A través de las prácticas señaladas y de la actuación de la familia Güiraldes, podemos identificar una articulación entre las ideas sobre la comunidad imaginada de la nación y la configuración de la identidad arequera. En este sentido, la tradición surera hace de intermediaria entre los idearios nacionalistas de fines del siglo XIX y principios del XX y aquellos que se conformaron durante la década de 1930 en San Antonio de Areco. Esos idearios son apropiados por ciertos sectores locales para conformar representaciones de una comunidad arequera homogénea, a la vez que se busca otorgarles legitimidad nacional a través de las prácticas patrimoniales y turísticas.

En la década de 1990, en el marco del desarrollo de políticas neoliberales y en el que las directrices del ICOMOS (Consejo Nacional de Museos y Sitios) influyen en las prácticas patrimoniales y de turismo a

¹⁴ A través del libro *Don Segundo Sombra*, Ricardo Güiraldes intentaba conciliar el modelo nacionalista (lo original del “hombre” argentino a través del gaucho) con el modelo europeo representado por valores morales y formación intelectual. Rodríguez Alcalá, H. *Don Segundo Sombra: Los parentescos de la novela. Chasqui* 6 (2): 15-20. 1977.

¹⁵ Pérez Winter, C. *Patrimonio y procesos de patrimonialización en dos “pueblos” de la provincia de Buenos Aires (Argentina)*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 2017.

¹⁶ El uso de la vestimenta tradicional regional en el desfile durante la fiesta de la tradición y el tipo de instrumentos que se pueden ejecutar dentro del Parque Criollo –establecimiento evocativo de la tradición “surera”- están reglamentado por ordenanza municipal 1.838/1996.

¹⁷ Lecot, G. A. *Parque Criollo y Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” de San Antonio de Areco. Historia de su fundación*. La Plata, Dirección de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. 1967.

nivel nacional, se observan ciertas políticas destinadas a situar en el mercado elementos identitarios contruidos sobre la base de un imaginario local-nacional. En primer lugar, el Parque Criollo, el Museo Gauchesco y el centro histórico de la ciudad fueron reconocidos como patrimonio nacional por la CNMMLH. Este reconocimiento se fundamentó en la identificación entre el pueblo de San Antonio de Areco y la novela de Don Segundo Sombra cuyo personaje principal "se convirtió en uno de los arquetipos de la argentinidad" (Decreto Nacional 1.305/99).

Este proceso de patrimonialización fue acompañado de otras acciones como la configuración de la tradición como "marca" turística (2001-2011) y el reconocimiento del municipio como "Capital Nacional de la Tradición" (2014). Los significados nacionales son puestos en juego no tanto en la búsqueda de reafirmar la identidad sino de incorporarla al mercado. En este proceso preservar la autenticidad de la tradición surera se torna un tema relevante para aquellos sectores de la comunidad arequera que se ven beneficiados, social y/o económicamente (ej. elite local, prestadores turísticos, artesanos) por su promoción turística. Así, por un lado estos sectores sostienen que aquellos espacios sacralizados como lugares de evocación de la tradición deben ser altamente conservados, no solo para mantener su carácter genuino, sino también, para cumplir con las expectativas de los turistas que esperan encontrar "la cuna de la tradición" en San Antonio de Areco. Ello los lleva a oponerse a que cierto tipo de eventos -como por ejemplo los recitales de rock- se realicen en el centro histórico, en el Parque Criollo o en el marco de los festejos de la Fiesta de la Tradición:

"Vos no podés ir a bailar cumbia o rock nacional o internacional [en el Parque Criollo] Pero, ahí no, es un santuario para la música surera. Por ejemplo, la fiesta de la tradición del año pasado, todo muy lindo y el final vino la Fanfarria del Alto Perú, que es una sinfónica, bárbaro. Cuando cierran, cierran con uno de los temas que fue 'Avanti Morocha'¹⁸ ¡No!" (Entrevista 9, concejal, 2013).

"... el turismo ¿qué viene a ver acá? ¿viene a ver rock and roll? No, viene a ver cosas que tengan que ver con nuestro pueblo con nuestra identidad. Ahora, no quita que no se haga lo otro, lo que pasa es que tiene que estar, a ver, fuera de lo que es el circuito turístico" (Entrevista 27, artesano y prestador turístico, 2013).

La lectura de la tradición tejida desde San Antonio de Areco y reproducida en las prácticas patrimoniales y turísticas más recientes, se basa en una mirada construida desde las elites en la década de 1930 que buscaba poner en valor las áreas rurales como cuna de la nacionalidad. En ella se imaginaba una comunidad "blanca, europea y civilizada"¹⁹, que excluía o anclaba al pasado a aquellos sujetos, como los

¹⁸ Tema perteneciente a la banda de rock nacional Los caballeros de la quema.

¹⁹Svampa, M. *El dilema argentino. Civilización y barbarie*. Buenos Aires, Taurus. 2010.

indígenas, que no formaban parte de esa representación. Ello tuvo su correlato a nivel local a partir de la década de 1970 en la que la activación de la tradición surera introdujo la figura del indio como aquel “bárbaro” que debía ser vencido a fin de consolidar el territorio nacional. Estamos haciendo mención al evento que daba cierre a los festejos de la tradición en San Antonio de Areco, la “retreta del desierto” – que se presentaba como una alegoría del triunfo de los militares que participaron de las denominadas “campanas del desierto”²⁰. El cese de su organización a partir del 2010 generó algunas discusiones en torno a qué elementos -y cómo- debían activarse en nombre de la tradición. Mientras que algunos sectores de San Antonio de Areco trivializaban la puesta en escena de la “retreta del desierto” focalizando en su espectacularidad; otros señalaban sus implicaciones éticas.

“... trata de lo que pasaba con los militares y los indios, de las Campañas del Desierto (...). Pero no podemos meter la basura debajo de la alfombra. Hay que contarla a la historia. Y la Retreta era (...) un espectáculo, el que no lo vio se lo perdió” (Entrevista 9, Concejal municipal, 2013).

“... una cosa es mantener lo tradicional, pero otra es cuando ya te embarcás en cosas que en sí si vos las ves claramente tenían que ver con extinción de los indígenas (...). Entonces ya es un tema ético, entonces vos decís ‘bueno pará, tiene que haber un límite’”(Entrevista 20, funcionario municipal, 2013).

La activación de la tradición surera en San Antonio de Areco se ve puesta en tensión desde las prácticas que buscan consolidarla y darle continuidad, como las patrimoniales y turísticas. En ellas se deja entrever el cuestionamiento de una comunidad imaginada homogénea, que se disputa cotidianamente.

Mercedes y las disputas en torno al pasado colonial

El área ocupada actualmente por la ciudad de Mercedes se constituyó como un sitio relevante hacia mediados del siglo XVIII cuando los españoles instalaron una serie de fortines como parte de los esfuerzos defensivos por resguardar sus dominios en la frontera sur hispano indígena. Sin embargo, existen desacuerdos en torno al momento histórico que podría ser evocado para conmemorar la fundación de la localidad: ¿la creación de un “fuerte de estacada” en 1745 posterior a un malón indígena? ¿la instalación en la Guardia de Luján en 1752 de una de las tres compañías del Cuerpo de Caballería de Blandengues, “La Valerosa”? ¿La fecha de inicio de las obras en 1767 o la culminación de un nuevo fuerte que buscaba sustituir al anterior debido a su carácter precario en 1769? Por ejemplo, Iribarren²¹ y

²⁰Blache, M. “Dos aspectos de la tradición en San Antonio de Areco”. *Folklore americano* 27:163-194. 1979.

²¹Iribarren, A. *El origen de la ciudad de Mercedes*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. 1937.

Tabossi²² sostuvieron que era erróneo considerar otra fecha de fundación diferente a la primera instalación del fortín a principios de 1745 dado que las demás representaban traslados y refacciones de esa construcción y que ese "fuerte de estacada" inicial nunca dejó de mantenerse operativo. Por otro lado, Cestari²³, Vilorio *et al.*²⁴ y Carini²⁵ argumentan que no hay precisiones acerca del sitio exacto donde se encontraba ese establecimiento primitivo y coinciden en tomar la fecha del 25 de junio de 1752 que se reconoce de manera oficial en la conmemoración del asentamiento de la compañía de blandengues "La Valerosa". Estas fundamentaciones a favor del aniversario que se celebra en junio también exhiben algunos inconvenientes si consideramos que los blandengues habrían llegado a la frontera de Luján en abril de 1752 tras recorrer la campaña durante dos meses, lo que su capitán José de Zarate notificó al gobernador Andonaegui con carta fechada el 25 de junio, tal como refieren Thill y Puigdomenech²⁶.

Resulta preciso tener en cuenta estas disquisiciones en torno a los orígenes de Mercedes y su pasado colonial para avanzar en los procesos de construcción de recuerdos y olvidos en sitios que remiten su fundación a un periodo previo al que se concibe como nacimiento de la Argentina en el ámbito nacional. Así, si observamos aquello que ha sido escogido como relevante para ser protegido como parte del patrimonio nacional y provincial en Mercedes notamos que se ha orientado a resguardar bienes materiales monumentales del siglo XIX tardío y de comienzos del siglo XX, fechas que refieren a la etapa de consolidación del estado-nación argentino.

De esta manera, a escala nacional se declaró "monumento histórico" la catedral basílica "Nuestra Señora de las Mercedes", su cripta y la casa parroquial mediante el decreto 492 (2010), lo cual adquiere mayor sentido si consideramos que la ciudad es la cabecera del arzobispado de la zona. Esta catedral dedicada a la patrona local fue construida en distintas etapas desde 1904 e inaugurada en 1921²⁷, aunque los fundamentos de su declaratoria remiten a 1825 cuando se creó la parroquia de la Guardia de Luján y a la orden del gobernador de la provincia Juan Manuel de Rosas de erigir una iglesia en 1831, cuya edificación finalmente se culminó en 1853. Sin embargo, los considerandos del decreto también

²²Tabossi, R. *Los Blandengues de la frontera y los orígenes de la Guardia de Luján*. Mercedes: Municipalidad de Mercedes. 1981. Tabossi, R. *Historia de la Guardia de Luján durante el periodo hispano indiano*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. 1986. Tabossi, R. El origen de Mercedes. *Revista Ilustrada de Mercedes/Protagonistas*, 3-4. 1993.

²³Cestari, V. *Reseña histórica de la ciudad de Mercedes. Prov. de Bs. As. Sus primeros 188 años. 1752-1940*. Mercedes, Vitagraf. 2007.

²⁴Vilorio, F., H. Arzani, L. Migale, G. Acuña y S. Lanzelotti *Entre la arqueología, la historia y los recuerdos: la pulpería de Villar en Mercedes (Buenos Aires)*. *Revista Hispano-Americana de Arte (RHARTE-AWAM)* III (VI). <http://rharte.com.ar/rharte/index.php/archivo>. 2009.

²⁵Carini, S. *Mercedes, Una mirada diferente sobre los orígenes de la ciudad*. <http://mercedsmemoria.blogspot.com/2010/02/mercedes-b-una-mirada-diferente-sobre.html> 2010.

²⁶Thill, J. y J. Puigdomenech *Guardias, fuertes y fortines en la frontera sur. Historia, antecedentes y ubicación catastral*. Buenos Aires, Edivern. 2003.

²⁷Ministerio de Cultura de la Nación Argentina. *Patrimonio Arquitectónico Argentino*, Tomo II. Buenos Aires: Ministerio de Cultura. 2014.

argumentan que a principios del siglo XX se inició la construcción de un nuevo templo y la cripta –que como mencionamos también está protegida– fue incorporada a fines de la década de 1830.

Por su parte, la legislatura de la provincia de Buenos Aires promovió el resguardo del palacio municipal y del Honorable Concejo Deliberante como “bienes de interés histórico” mediante la ley 14.057 (2009). A pesar del estilo colonial, el Palacio Municipal data de 1868, y de esa época también es el edificio donde hoy funciona el Honorable Concejo Deliberante.

En contraposición al caso de Mercedes, en otras localidades de la provincia de Buenos Aires el pasado colonial se rememora de manera explícita en el ejido urbano y se han promovido declaratorias patrimoniales que se refieren al mismo. Por ejemplo, en la ciudad de Luján, ubicada a poco más de 30 kilómetros de Mercedes, tempranamente, en 1942, mediante el decreto 120.411 el estado nacional declaró “monumento histórico” al cabildo, que fue edificado a fines del siglo XVIII. En el caso de Navarro el sitio donde se emplazó el cuerpo principal de la Guardia de San Lorenzo fue declarado “lugar histórico” por la legislatura de la provincia de Buenos Aires. En 1997 se construyó una réplica del fortín colonial que databa de 1777 para conmemorar los 230 años del establecimiento del original.

Llama la atención el hecho de que la protección del patrimonio en Mercedes se haya orientado en otros sentidos, anclándose en etapas posteriores al hito colonial que se evoca como cimiento de la narrativa fundacional. En contraposición con lo que ocurre en el ámbito nacional y provincial, a escala municipal el énfasis se coloca en un pasado ligado en mayor medida con el contexto fronterizo hispano indígena en el que surgió el poblado. En este sentido, tiene lugar una cierta valorización de la figura del gaucho como habitante de la región entre fines del periodo colonial y mediados de la etapa independiente que se pone de manifiesto en la declaración de la pulpería de Cacho Di Catarina como “patrimonio histórico” en 2004. La edificación dataría de 1830 y se concibe como un exponente de la impronta gauchesca local, idea que es reforzada mediante la cartelera circundante que afirma que el lugar era frecuentado por Juan Moreira y que allí se filmaron escenas de películas como “Don Segundo Sombra” –dirigida por Manuel Antín en 1969–. El hincapié en estas alusiones centradas en la figura del gaucho, paralelamente, deja de lado a gran parte de su población y otros grupos sociales que permitirían explicar la existencia de la pulpería allí: los indígenas, los negros, los mestizos, etc.

Esta diversidad de referentes es invisibilizada por los procesos de patrimonialización llevados adelante desde las jurisdicciones provincial y nacional. Al respecto cabe destacar el exhaustivo trabajo de

relevamiento y la georreferenciación que han llevado a cabo Lanzelotti *et al*²⁸ identificando ciento trece puntos –yacimientos paleontológicos, sitios arqueológicos e históricos– “de interés patrimonial” para los habitantes de Mercedes, que fueron registrados mediante entrevistas no estructuradas a actores clave, consulta de material bibliográfico específico y trabajo de campo para la validación de los datos recabados. Este aporte constituye un primer avance en el reconocimiento de aquello que es valorado por los pobladores pero, en su amplia mayoría, no es protegido por los organismos estatales mediante declaraciones patrimoniales ni otro tipo de reglamentaciones, aunque varios de estos puntos integran proyectos de legislación municipal y provincial aun sin resolución.

En función de lo expuesto, el caso de Mercedes se observan disputas en torno a los recuerdos y olvidos a distintas escalas -a nivel local, y entre la escala local y provincial o nacional-. Mientras que en la escala local las narrativas fundacionales remiten al pasado colonial, a nivel provincial y nacional este pasado es invisibilizado para dar lugar a los acontecimientos históricos que se desarrollaron durante la etapa republicana. Sin embargo, las acciones promovidas desde las tres jurisdicciones excluyen la participación afro e indígena de los procesos de patrimonialización.

Consideraciones finales

El análisis realizado de los procesos de invención de la tradición surera en San Antonio de Areco y de la discusión sobre las narrativas fundacionales en Mercedes nos permitió comprender que éstos participaron en la construcción de la comunidad imaginada nacional a la vez que contribuyeron a crear las identidades locales. En la actualidad estos procesos continúan desarrollándose, así es posible identificar actores y prácticas que, desde distintas escalas, no solo reproducen, sino que también reconfiguran y procuran otorgarle un carácter heterogéneo a dicha comunidad. En esta búsqueda, la construcción de la nación se torna un campo de disputa en continua redefinición.

Por un lado, el imaginario creado en torno al campo bonaerense se nutrió de las referencias al gaucho y a la tradición y aún hoy sigue vigente en San Antonio de Areco. Las prácticas de patrimonialización y turismo lo retomaron poniéndolo en valor en el proceso de construcción de atractivos e incorporándolo al mercado. De modo paralelo, ciertas expresiones culturales disruptivas contribuyeron a generar tensiones y poner en cuestión el carácter esencializado de la tradición surera.

²⁸Lanzelotti, S., Acuña Suarez, G., Arzani, H. El Ordenamiento territorial y la gestión del patrimonio cultural del partido de Mercedes, Buenos Aires, Argentina, *REDSociales* 3 (1): 200-213. 2016. Los autores están vinculados al Museo Municipal de Ciencias Naturales "Carlos Ameghino", dependiente de la Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad de Mercedes.

Por otra parte, evidenciamos múltiples formas de configurar recuerdos y olvidos en el caso de Mercedes que se manifiestan en las articulaciones entre las diversas escalas. Mientras que los procesos de patrimonialización a nivel local otorgan relevancia al pasado colonial, a nivel nacional y provincial éste es invisibilizado dando prioridad a la protección de aquello que alude al periodo republicano.

Tanto en San Antonio de Areco como en Mercedes hemos reconocido procesos de invisibilización de determinados actores como los indígenas, las poblaciones afro y mestizas que son dejados de lado en la construcción de las narrativas fundacionales. No obstante, pudimos identificar esfuerzos por darles voz en pos de diversificar las historias y geografías oficiales.